

## Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)

### ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

#### **Contratación de suministro, instalación y conexión de un sistema de fibra óptica para interconexión de IDFs de la institución - Proceso dirigido a MiPymes.**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de aplicación de la ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Que hemos verificado que ha sido emitido certificado de apropiación presupuestaria, por un monto ascendente a un millón trescientos mil pesos con 00/100 centavos (RD\$1,300,000.00), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por lo antes visto: apoderamos a la División de Compras y Contrataciones a través de la Dirección Administrativa y Financiera, para dar inicio del procedimiento de Compra Menor, según los umbrales establecidos en la resolución No. PNP-01.-2025.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

  
Lic. Juan Rafael Espinal Fernández  
Director Administrativo y Financiero

  
Gueylhi Ogando Jiménez  
Encargada de la División de Compras y Contrataciones